

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Renta Insular Canaria, S.A., Sociedad de Inversión de Capital Variable (en adelante, la Sociedad):

Hemos auditado las cuentas anuales de la Sociedad, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Rodrigo Díaz

28 de marzo de 2011

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2011 N° 01/11/12179
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre



CLASE 8.^a



OK4971066

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Renta Insular Canaria, S.A., Sociedad de Inversión de Capital Variable, José Sabaté Forns, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, que se compone de hojas de papel timbrado, impresas por una cara y cuya numeración se detalla en el anexo, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado total de cambios en el patrimonio neto e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 23 de marzo de 2011

El Secretario del Consejo de Administración

Fdo.: José Sabaté Forns

El Presidente del Consejo de Administración
Intirsa, S.L.

Fdo.: Felipe Ruiz López

Consejeros:

Fdo.: Alejandro Biosca Bergamo

Fdo.: Bicar, S.A. representada por
Francisco Javier Adroher Biosca

Fdo.: Paloma Figueras-Dotti Daurella

Fdo.: Carlos Ribas Vila

Fdo.: José Oriol Recaséns Carreras

Fdo.: María Carceller Arce

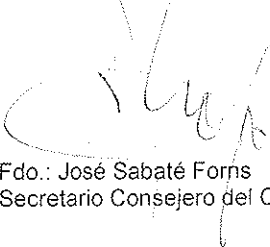
Fdo.: Abelardo Tarragó Martí

Fdo.: José Sabaté Forns

ANEXO

El presente documento comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado total de cambios en el patrimonio neto e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2010 de la Sociedad Renta Insular Canaria, S.A., Sociedad de Inversión de Capital Variable, se compone de 32 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con la numeración 0K6374880 a 0K6374911, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la hoja de papel timbrado referenciada con la numeración 0K4971066.

Madrid, 23 de marzo de 2011



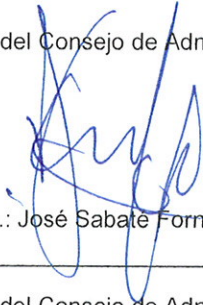
Fdo.: José Sabaté Forns
Secretario Consejero del Consejo de Administración

DECLARACIÓN NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LAS CUENTAS ANUALES

Identificación de la Sociedad: Renta Insular Canaria, S.A., Sociedad de Inversión de Capital Variable

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 28 de enero del 2009.

El Secretario del Consejo de Administración



Fdo.: José Sabatè Forns

El Presidente del Consejo de Administración
Intirsa, S.L.



Fdo.: Felipe Ruiz López

Consejeros:



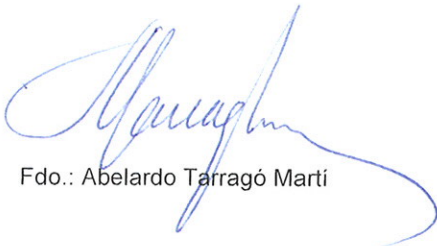
Fdo.: Alejandro Biosca Bergamo



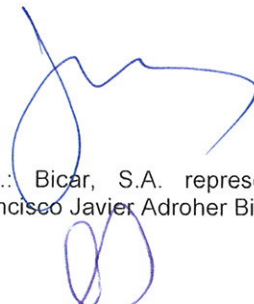
Fdo.: Paloma Figueras-Dotti Daurella



Fdo.: José Oriol Recasens Carreras

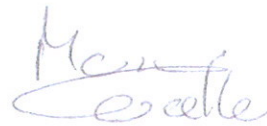


Fdo.: Abelardo Tarragó Martí



Fdo.: Bicar, S.A. representada por
Francisco Javier Adroher Biosca

Fdo.: Carlos Ribas Vila



Fdo.: María Carceller Arce



Fdo.: José Sabatè Forns